

esclava se compra por dos botellas y una campanilla: quince centimos.

El robo es severamente castigado. El tribunal se reúne en una junta ó palabra, y ordena generalmente cortar una mano ó las dos al ladrón. En el alto Congo, el robado se toma la justicia por sí mismo.

La religión de los mangalas es primitiva; creen en un Ser Supremo, espíritu maléfico, que vive en un inmenso río desde donde envía tremendos castigos, y á quien tienen un terror inmenso. Este dios Ibamza, tiene un segundo N' Sungu; el primero acoje á los ricos, cuando mueren, el segundo á los pobres y á los esclavos. Como Ibamza tiene su vivienda muy lejos, al morir los creyentes se llevan telas, provisiones, mujeres y esclavos, para el viaje.

Cuando un rico muere se le rodea de objetos de indumentaria, y se decapita á sus mujeres y á sus esclavos: pero éstos no se entierran todos, sino que algunos se guardan para comerlos en los funerales. Los mangalas gustan tanto de la carne humana, que después de las fiestas se llevan cadáveres para comerlos en familia. Mister Westmark encontró en el río una barca en que unos indígenas tenían un cadáver destrozado que debía ser comido. La carne humana la comen hervida en una marmita, y está á punto, cuando se ha evaporado la mitad justa del agua. Los mangalas no comen carne de blanco; creen que en la otra vida todos se vuelven *hombres rubios*, y nos toman por seres del otro mundo, dotados por el dios Ibamza, del talento de fabricar telas con sola la voluntad y de hacer andar los barcos, sin remos.

Cuenta Westmark, que cuando se encerraba en su cabaña para escribir, creían los indígenas que formaba de la nada hermosos tejidos de colores, y que el vapor que subía por el río—*tú-tú-tú*, como le llaman—era empujado por seres del otro mundo debajo del agua; bastando izar el pabellón para ponerlo en marcha.

M. Westmark habló con entusiasmo del ilustrado Savorgnan de Brazza, creador de la colonia francesa del Congo, vecina al Estado libre que protege el rey de los belgas.

Acercas de los oficiales belgas de servicio en el Estado, contó algunas anécdotas bastante extrañas, pues de ellas resulta que no tienen grandes escrúpulos en comprar esclavas, ó en atribuírselas gratuitamente. Mas respecto al canibalismo, aseguró que amengua rápidamente gracias á las protestas de los europeos.

El conferenciante fué justamente aplaudido por la selecta concurrencia, formada casi exclusivamente por la simpática colonia francesa de Barcelona.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se acentúa el movimiento entre los viticultores del Mediodía de Francia reclamando recargos sobre los vinos extranjeros.

Piden un aumento de derechos de 10 francos sobre los vinos y que la escala alcohólica se fije á 12 grados.

Solicitan también que no se ponga traba alguna á la facultad de encabezar los vinos.

A causa de los frecuentes conflictos que desde el verano último vienen surgiendo en las fronteras de Alsacia-Lorena, han entablado negociaciones los Gabinetes de París y de Berlín, para llegar un acuerdo á fin de evitar su repetición.

Parece que el Gobierno francés se lamenta de la excesiva severidad de las órdenes que tienen los aduaneros y los agentes de la policía alemana.

El General Pacheco, Ministro de Fomento de Méjico, ha obsequiado con un espléndido banquete de cincuenta cubiertos á Mazzantini y su cuadrilla.

Esto se sabe por cartas particulares, así como también que amenizaron el acto las músicas del 21 y del 15 de línea.

Las nuevas negociaciones que van á entablarse entre los gobiernos de Italia y Francia, para ver si pueden llegar á un arreglo en la cuestión del tratado de comercio inspiran poca confianza.

Créese que Italia no renunciará á sus tarifas, en cuyo caso el acuerdo es imposible.

Por otra parte, los productores franceses se quejan mucho de los procedimientos que emplean los italianos en las aduanas de la frontera. Los géneros quedan detenidos una porción de tiempo en la frontera y los perjuicios que sufre el comercio son grandísimos.

Es posible que en la Cámara francesa de diputados se haga una interpellación sobre esta materia, y que se pida al gobierno que haga uso de represalias contra los productos italianos que lleguen á las aduanas francesas.

En circular comercial han participado los señores Gil y Remedios que acaban de establecer en Yokohama una casa de comercio española, que creemos sea la primera que se instala en el Japon.

Publica el «Times» un telegrama de París dando cuenta de que las autoridades turcas han

detenido violentamente, en el consulado francés de Damasco, á un argelino, el cual asegura que es súbdito de Francia.

El embajador de esta nación en Constantinopla, conde de Montebello, ha pedido explicaciones á la Puerta acerca de ese acto que tiene todos los caracteres de un atropello.

The Times publica un despacho de Viena, manifestando impresiones pesimistas.

Según él, Rusia prosigue con grande actividad los preparativos militares.

Dice que en Polonia y en Besarabia particularmente se están haciendo grandes armamentos.

Las noticias que tiene *The Standard* son también poco tranquilizadoras.

A juzgar por ellas, van á reanudarse en Viena las conferencias de los generales para tratar de las medidas que deben adoptarse en el territorio de la monarquía para su defensa en el caso de una guerra con Rusia.

La época de las fiestas ha principiado en París.

El baile del Ayuntamiento, según comunican por telegrama á *El Imparcial*, ha sido magnífico.

Los salones estaban cubiertos de colgaduras de damasco de color oro viejo, sobre cuyo fondo se destacaban en escudos rojos las armas de la ciudad de París.

El salón de fiestas parecía de un palacio de hadas, llamando sobre todo la atención el techo adornado de cariátides.

La provisión de los organizadores del baile ha sido tan exquisita que hasta había dentro del edificio talleres de modistas montados para componer en el acto los trajes que se rompieran.

La escalera de honor, deslumbradora de luces y de flores y con dos coraceros de gran uniforme en cada escalón, empezó á llenarse de invitados á las diez.

Mr. Carnot asistió al baile, donde fué recibido por Mr. Hovelacque, presidente de la corporación, y por una comisión del municipio.

Cartas de Fez, anuncian que el sultán acarcia el proyecto de establecer una línea férrea entre Fez y Mequinez. Se cree que le servirán de base para la realización de la idea la locomotora y demás material que le regaló la embajada belga en su reciente visita á la corte.

En vista de las noticias que se reciben de Abisinia se trata del envío de nuevos refuerzos al ejército italiano que opera en aquel país.

Se dispone también la salida de nuevos pertrechos.

Como la cantidad asignada no basta para atender á estos gastos, el ministro de la Guerra va á presentar á la Cámara un proyecto de ley pidiendo un crédito de 20 millones de liras (pesetas.)

Los despachos de San Petersburgo no confirman aún la noticia dada por un periódico de Londres respecto del descubrimiento de una conjuración militar en aquella capital, habiendo contraído los conjurados el compromiso de dar muerte al czar.

Armamentos en Tolón

Le Var Republicain, importante periódico de aquella ciudad y plaza fuerte marítima de Francia, insiste en que son absolutamente ciertas sus noticias acerca de los armamentos ordenados por el ministro de Marina, y para convencer á otro periódico de la localidad, *Le Petit Var* y á cuantos niegan sus informes, reproduce el telegrama siguiente dirigido por el ministro de Marina, almirante Krantz, al prefecto marítimo de Tolón:

«El ministro de Marina al prefecto marítimo de Tolón:

Paris 25 de Enero de 1888.

Tengo el honor de indicaros el orden de urgencia con arreglo al cual deberán llevarse á cabo las reparaciones de los buques de ese puerto:

Cologar en primera línea, y en el mismo grado de urgencia:

- 1.º Los buques de la escuadra de evoluciones.
- 2.º Los acorazados de escuadra en primera categoría de reserva.
- 3.º Los acorazados y avisos de escuadra de segunda y tercera clase.
- 4.º El *Japón* que debe quedar listo para continuar su servicio de escuela de torpedos.

Como la *Gironde*, dada la situación de sus trabajos, puede considerarse lista, no debe figurar en el número de buques en armamento.

Así, pues, deben alistarse con toda urgencia:

Courbet, Colbert, Amiral Duperré, Devastation, Indomptable, Redoutable, Richelieu, Trident, Friedland, Milan, Condor, Desaix, Hirondelle y Japon.

Después, y en el orden siguiente: *Triomphante, Dupetit-Thouars, Etendard, Mytho, Algéciras, Bien-Hoa, Sarthe, y Tonquin.*

Luego los que exigen mayores trabajos para quedar listos:

Heroïne, Gladiateur, Guichen, Tromblon, Biche, Correze, Intrépide, Creuse, Guerrierie, Linois y Magicien.

Tened la bondad de manifestarme vuestra opinión acerca de los medios necesarios para realizar urgentemente esta orden y decirme hasta qué número de obreros se debe aumentar la Dirección de construcciones navales para que todos los buques estén dispuestos el..... de..... próximo.»

KRANTZ.»

De la Península

Los trabajos de fortificación y artillado que se están llevando á cabo en la importante posición de Tarifa se encuentran bastante adelantados.

Hasta hace muy poco tiempo la plaza de Tarifa, á pesar de ocupar uno de los puntos mas importantes del Estrecho, bajo el aspecto militar, se encontraba en un estado casi de abandono.

En la actualidad, aprovechando una gran parte de las obras de fortificación y reponiendo otras, se encuentran montadas bastantes piezas de artillería moderna y pronto se elevará á 40 el total de cañones que han de constituir la defensa de la plaza.

La reina regente inaugurará en Barcelona el primer buque que saldrá de aquel puerto para América, sirviendo de Exposición flotante.

Así lo ha prometido recientemente S. M. al señor conde de Vilana.

Se ha presentado al Congreso una proposición de ley, del partido conservador, que consta de 20 artículos, relativa á la adulteración de los vinos, y tendiendo á impedirlo.

Leemos en nuestro colega *La Nación*, de Barcelona, que en la fábrica de Batlló, conforme los trabajadores van terminando las piezas que tenían empezadas, se les despide al momento; de manera que dentro de muy breves días cerrará del todo sus puertas dicho establecimiento fabril.

Se dice que va ha ser presentada en el Congreso una proposición de ley pidiendo una pensión para la viuda de D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

Ha llegado á Gibraltar, procedente de Málaga, un distinguido extranjero que días pasados se batió á sable en aquella ciudad, á consecuencia de habersele ocurrido brindar á la memoria de Garibaldi, en horas de expansión y alegría.

El hecho, según en Gibraltar se ha referido, es en extremo curioso.

En una de las más importantes fondas de Málaga, se hallaban de sobremesa algunos de los huéspedes, entre ellos el referido italiano.

Reinaba la mayor cordialidad cuando fueron destapadas algunas botellas de Jerez.

Iniciáronse los brindis, y después de hacerlo por España ó Italia, al italiano que ha dejado en Málaga numerosas simpatías, se le ocurrió dedicar algunas frases de cariño á la memoria de Garibaldi.

Delante había un sacerdote español, y uno de los circunstantes, con quien mas tarde se verificó el duelo, tomó á mal el brindis, suponiendo que era una deliberada ofensa.

De aquí nació el incidente que ya referimos, obteniendo la victoria el apologista de Garibaldi, pues su contrario resultó herido levemente.

Drama misterioso

«Parece que en una ciudad populosa, capital de provincia, apareció hace tiempo el cadáver de un niño. El cuerpo de la desventura criatura tenía señales que demostraban por modo indudable que la muerte había sido producida violentamente.

Como es natural, se instruyó proceso en averiguación de las causas que pudieron haber motivado el fallecimiento, y todas las sospechas recayeron sobre la madre del niño, que fué procesada. Los indicios debieron ser tan vehementes y las declaraciones de los testigos, al parecer, tan irrecusables, que el fiscal pidió se impusiera pena de muerte á la presunta parricida.

En tal estado las cosas acaeció, hará próximamente mes y medio la defunción de uno de los magistrados de la Audiencia de la importante capital á que nos referimos. Este magistrado dejó escrita con destino á su hijo, una carta en cuyo sobre se le autorizaba para abrirla, siempre que la mujer sometida á procesamiento fuese condenada ó sufriera grandes molestias.

Haciendo uso de la autorización paterna, el hijo del difunto magistrado abrió el pliego, en el cual se demostraba la inocencia de la infeliz procesada. Decíase en la carta que el niño en cuestión había sido atropellado por el carruaje de un influyente personaje político, quien, después de recoger al herido, le condujo á su casa, encomendando su curación á un médico. Como las heridas eran sumamente graves, el niño falleció á pesar del esmero con que fué asistido. Entonces para evitar responsabilidades el personaje de referencia dispuso que el cadáver del niño se arrojase con el mayor secreto á la vía pública donde fué hallado.

Del hallazgo del cadáver arranca la instrucción del proceso que motivó la terrible petición fiscal, de que hemos dado noticia en las precedentes líneas.

No conocemos más detalles del suceso; pero los indicados nos parecen bastante elocuentes para que todo el mundo comprenda la situación de la inocente madre, contra la cual se ha pedido por error la imposición de una pena irreparable.»

Galilea, pueblo de la Rioja, tiene un alcalde el cual alcalde publicó la víspera de San Anton un bando, disponiendo que todos los vecinos sujetos á su jurisdicción, asistieran al día siguiente á misa.

Los vecinos que no cumplieron la orden del alcalde, fueron multados con una peseta.

La Compañía tabacalera ha tomado en arrendamiento en San Sebastián, la antigua fábrica de sedas *Lembicosa*, donde instalará varias máquinas de pitillos.

El ministro de Marina ha firmado una orden nombrando una comisión para que propaga las reformas necesarias en el reglamento del cuerpo eclesiástico de la Armada.

Ha llegado á Madrid la distinguida artista Adelina Patti de Nicolini.

Ya se habló mucho en Ferrol de los cruceros *Isia de Luzón* ó *Isla de Cuba*, recién construidos en el extranjero. Ahora, á la vista de los nuevos buques, le toca el turno á *El Departamento*, de San Fernando, que condensa de este desfavorable modo su opinión y su pronóstico:

«No creemos que la Comisión de marina en Londres tenga culpa alguna en el recibo de esos buques; si son fiel reflejo de sus proyectos aprobados; pero lo cierto, lo indiscutible es que tenemos dos nuevas *potales* que como el vapor *Ferrol*, en breve plazo serán arrinconados en algun arsenal, por imposibles.»

De la Capital

En suplemento al *Boletín Oficial* número 3.265 se publican las listas electorales que han de regir durante todo el año 1888 para cualquiera elección de diputados provinciales que se verifique.

En una de las próximas sesiones que celebre la Academia de la Juventud Católica, es probable que se dé principio á la discusión de temas, los cuales se señalarán de antemano.

La idea ha sido aplaudida por los socios, muchos de los cuales se proponen tomar parte en el mencionado ejercicio.

En el vapor *Lulio*, que llegó el sábado procedente de Barcelona, vino á esta isla el Excelentísimo Sr. D. Manuel de Armiñán, recientemente nombrado Capitán General de este Distrito militar, acompañado de su señora esposa y varios niños de corta edad.

Fueron á recibirle en el Muelle las autoridades civiles, varios funcionarios públicos y los generales, jefes y oficiales de esta guarnición.

Ayer por fin, la alberquilla de la calle del Conquistador, *per se*, esto es, sin intervención de mano de acaquero, que pudiese verse al menos, cesó de verter el buen contingente de aguas que durante ocho ó nueve días había derramado en la vía pública.

Le ha sucedido como al candil: en cuanto se le acabó el aceite quedó apagado.

Hemos recibido una Mazurka, escrita por don M. Bordoy y dedicada al Excmo. Sr. D. Nicolás Cotner, con el título de «Gotas de Moscú».

Estimamos el obsequio.

Hace ya algunos meses que se nos dió la noticia de que dentro de breves días se daría principio á las obras necesarias para establecer la acordada y definitiva rasante de la calle de los Olmos, rasante que había de arrancar á poca distancia de la puerta Pintada.

Sin que podamos atinar por qué, las tales obras no han empezado todavía y lo peor es que siendo ellas de tanta urgencia no hay noticia de cuando empezarán. Así son todas nuestras cosas.

No puede decirse que el mal tiempo impidiera ayer la función que debía darse en la Plaza de Toros, pues se verificó al amparo de una tarde hermosa y apacible en la cual «estaba la atmósfera sin pizca de aire» (copia de un periódico palmesano.)

La gente que acudió á disfrutar del espectáculo fué poca, pues justamente la tarde, con ser tan buena, convidaba más al campo y al ahorro de un real, que no á enfriarse las posaderas en las escuetas gradas de la plaza.

Parece haberse acabado por fin la limpia de la acequia «den Baster», tantos días hacia empezada en el paso de la izquierda del paseo de la Rambla, con tanta molestia de aquellos vecinos y consiguiente interrupción del tránsito público, lo cual todavía era la menor vejación que á este podía causársele.

Según parece se ha dado orden terminante para que queden cerrados á las diez de la noche las tabernas, botellerías, cafés y otros establecimientos análogos que no tengan billar en ejercicio y á las once los que lo tengan:

Comprendemos que esta clase de establecimientos se cierren á hora determinada como medida de policía, de moral y de buen gobierno.

Lo que no comprendemos, porque nuestra razón se resiste á ello, es que unos se manden cerrar más temprano y otros más tarde. Un billar más ó un billar menos no es para nosotros razón para mantener un café abierto mientras se manda cerrar los demás. Ello es, si bien se mira, que un billar justamente podría ser causa moral para mandarse cerrar antes que á los demás cafés que no lo tienen.

Creemos que nuestra opinión no necesita ser demostrada.

D. José de Aroca y Calvo, teniente auditor de este Distrito Militar, ha sido destinado á la asesoría del gobierno militar de Málaga.

Nuestro paisano el celebrado compositor de música D. Antonio Marqués ha tenido estos días la desgracia de perder á una de sus hijas, joven de unos 15 años de edad.

Sentimos su desconsuelo.

Mucha gente, señoras con especialidad, fué ayer por la mañana al paseo del Borne, atraída por el tiempo apacible que hacía y estimulada por la música del Regimiento de Mindanao que tocó, como de costumbre en el catafalco de dicho paseo.

Ayer por la mañana falleció, después de larga enfermedad el conocido comerciante D. José Fausto Pomar.

También bajó á la tumba D.^a Maria Antonia Noguera, hermana del coronel que lleva el mismo apellido.

Descemos para ambos el descanso eterno.

El sábado por la tarde fué hallada cadáver en su casa de la calle de Vallori, la esposa de un empleado en el Penal de esta ciudad.

Parece que la desgraciada andaba en el arreglo de la casa y tuvo la mala suerte de caerse y hacerse un chichón cerca de la sien, y cuando quiso curárselo con un poco de manteca, de que se le encontró la mano untada, le sobrevino la muerte instantáneamente, encontrándola sentada en una silla.

Se dió conocimiento al Juzgado correspondiente y el Sr. Juez previó fuese levantado el cadáver y se le condujese al cementerio, lo cual se verificó ayer tarde.

Anteayer á la hora de salir el primer tren de la tarde se armó en la estación del ferro-carril una riña que llegó á merecer el honor de combate, pues fué considerable el número de

personas que dieron y recibieron garrotazos, bofetadas, empujones y demás caricias de este género.

Ningun representante de la autoridad se opuso (porque no lo había) á que los combatientes se despacharan á su gusto, hasta que al final de la lid compareció un individuo del cuerpo de Seguridad y detuvo á tres de los alborotadores.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia

Extracto del número correspondiente al día 2 del actual:

Circular del Gobierno civil recomendando el cumplimiento de la ley de caza.

Anuncio y programa de la Dirección general de Instrucción pública, para proveer una plaza de Profesor de Aritmética y Geometría, vacante en la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos sobre ingreso en las áreas del Tesoro del cupo de consumos y sal.

Anuncio sobre adjudicación de un trozo de camino vecinal en Ibiza.

Cuenta de los fondos provinciales, correspondiente al segundo trimestre del año actual.

Cuenta de los fondos municipales de Lluymayor, correspondiente á id. id.

Relación de bonos y cupones amortizados por el Ayuntamiento de Palma desde 1.^o de Julio á 31 de Octubre últimos.

Anuncio del Cambio Mallorquin convocando á junta general.

Otro de los Ferro-carriles de Mallorca con el mismo objeto.

Real orden del Ministerio de la Gobernación confirmando varios acuerdos de la Comisión provincial de Badajoz.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 30 de Enero último:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 26, confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Barcelona que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Canet de Mar en los días 14 al 17 de agosto último.

Otra de igual fecha revocando el acuerdo de la comisión provincial de Toledo que declaró la nulidad de las elecciones municipales verificadas en Santa Olalla el mes de mayo último, declarando en su lugar válidas dichas elecciones.

Fomento.—Real orden, fecha 16, declarando inadmisibles la demanda contenciosa deducida ante el Consejo de Estado á nombre de la Diputación provincial de Málaga contra la Real orden que declaró que dicha Diputación no tuvo atribuciones para declarar cesante al cajero de los fondos de primera enseñanza.

Consejo de Estado.—Real decreto-sentencia, fecha 15 de diciembre, absolviendo á la Administración de la demanda interpuesta contra la Real orden de 15 de septiembre de 1884 sobre caducidad de créditos establecidos en la villa de Urda.

La del día 31:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 19, nombrando vocal nato del Consejo penitenciario á D. Rafael Solís y Liébana,

—«Oh! yes» contestó el negro, y agarrando con viveza ambas herramientas, saltó ligero á su canoa acompañado de otros tres á quienes llamó, y se dirigieron tan velozmente hacia el buque sospechoso, que llegaron á su costado al mismo tiempo que el bote en que iba el capitán.

Este al estar á solos tres ó cuatro metros de la embarcación dió fuertes voces y viendo que nadie le contestaba, se agarró á la escala y empezó á subir seguido del contramaestre y dos marineros.

Mr. Snoram les vió desde la toldilla de popa del *Joao* poner los pies sobre la cubierta sin que se presentara nadie á recibirlos á pesar de las voces que seguían dando.

Se fijó también en los *Krumanes* que aplicaban el oído al casco cual si quisieran escuchar los ruidos que pudieran producirse en su interior.

Luego y con gran asombro, observó que uno de estos apoyaba la barrena bajo la línea de flotación del casco y empezaba á trabajar activamente para perforar la madera.

—Que demonios hace este estúpido? dijo con ansiedad al tío Zorro, va á hundir el buque en los abismos sin recordar que nuestros amigos están dentro?

—Dejadlos Mister, le contestó el marinero, empieza á sospechar que los *Krumanes* saben mucho más de lo que nos han dicho, y por tanto que, como nos han indicado, estamos en el caso de prepararnos debidamente: me parece que no estaría de mas el preguntar á los que quedan a bordo, si son amigos y si nos auxiliarán en caso necesario.

Todos manifestaron al inglés que podían contar con su más completa adhesión, por lo que se les distribuyeron algunas armas.

El capitán del *Joao* recorrió la cubierta del

presidente de la Sala de la Audiencia de Madrid.

—Reales ordenes, fecha 18, nombrando registradores de la propiedad: de Logroñán, á don Leopoldo Puerto Peláez; de Gergal á D. Justo González Alvarez, y de Villarcayo, á D. Antonio Garmendia y Ramila.

Hacienda.—Real decreto, fecha 27, ampliando por dos meses la prórroga últimamente concedida para la formación de las nuevas cartillas evaluatorias de la riqueza rústica.

Otros, fecha 30 declarando jubilado á don José Antonio Fernández y García delegado de Hacienda de la provincia de Toledo, y nombrando para este cargo á D. Félix Hita y García.

Otro de igual fecha nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Toledo, á D. José Francisco Jáudenes.

Marina.—Real orden, fecha 28, disponiendo que sean cubiertas por oposición 16 plazas de aspirantes en la Escuela naval flotante con arreglo al programa y condiciones que se expresan.

Otra de igual fecha disponiendo que las próximas oposiciones para ingresar en la Escuela naval flotante se verifiquen en el departamento de Ferrol y los siguientes en Madrid, alternando sucesivamente las convocatorias entre ambos puntos.

Gobernación.—Circular, fecha 30, dictando disposiciones para evitar la adulteración de los vinos é impedir que en la fabricación de los artificiales se empleen sustancias nocivas para la salud pública.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 12 de Febrero á las once y media de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la Secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.^o del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 31 de Enero de 1888.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director gerente interino, Antonio Bennazar.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí. 3—6

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno queda abierto el pago del sexto dividendo activo aprobado por la General, de dos pesetas por acción, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Palma 1.^o Febrero de 1888.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Centro Farmacéutico

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general; el que se hará efectivo todos los días laborales de 3 á 6 de la tarde.

Palma 1.^o Febrero de 1888.—Por el Centro Farmacéutico.—El Secretario, Gregorio Salvá.

buque sospechoso, y no hallando sin duda cosa alguna que llamara su atención, se dirigió á la cámara de popa con sus acompañantes, pero apenas habrían penetrado en ella cuando Mr. Snoram y sus amigos oyeron gran número de disparos de arma de fuego y verdaderos alaridos y gritos de dolor.

Vieron enseguida salir precipitadamente de la cámara á D. Pedro Patiño, al contramaestre y á los dos marineros seguidos de unos veinte hombres armados que les atacaban.

—Infames, gritó el inglés, cobardes, esto era una ratonera para cazar á los incautos. Compañeros, fuego sobre ellos, socorramos á nuestros amigos.

Los del *Joao* obedecieron esta orden, y desde su cubierta, de lo alto de las cofas, de todas partes salió una granizada de balas que causó bastantes bajas á los piratas.

Estos se distribuyeron entonces en tres secciones, una que siguió atacando á D. Pedro y á los portugueses que á bordo tenían, otra que empezó á contestar al fuego del *Joao*, y una tercera que corrió á los botes para lanzarlos al mar.

—Van á venir al abordaje, exclamó Mister Snirba.

—«Lo han pensado tarde, contestó el tío Zorro, unas cuentas hace el asno y otras el traginero: ellos anhelan agarrar su presa, y el mar reclama la suya.» Y al decir esto descansó su carabina sobre la cubierta, y señaló con su diestra á los *Krumanes* de la canoa.

Los expedicionarios se fijaron en ellos y no pudieron menos de estremecerse. Aprovechando el ruido de los disparos que impedía se oyera otro alguno, los negros que ya antes con la barrena habían abierto un buen agujero en el casco; empezaron á agrandararlo á achazos, y á los pocos minutos un boquete de dos pies cuadrados

Recaudación de impuestos municipales

De conformidad á lo prevenido en el art. 14 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, sobre aleros que vierten sus aguas en la vía pública y sobre peldaños que ocupan dicha vía correspondientes al tercer trimestre del actual año económico se verificará á domicilio desde el día primero de Febrero á quince del mismo inclusive de nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 26 de Enero 1888.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Importante

Para vender periódicos por las calles se necesitan dos ó tres muchachos.

Los padres pueden presentarse en esta Administración y se enterarán de las proposiciones que se les hagan.

Teatro Principal

Compañía Dramática Española dirigida por D. Miguel Cepillo.

Función para hoy Lunes 6 Febrero 1888.

(7.^a de abono de la última quincena)

Ultima representación de la comedia en cuatro actos y cinco cuadros, titulada:

FELIPE DERBLAY

A las 7 y media.

Entrada general 0'75.—Al Paraiso 0'50.

Medias entradas generales 0'40 id.—Medias id. paraiso 0'30 id.

NOTA.—El martes tendrá lugar el beneficio de D. Emilio Thuillier, poniéndose en escena la comedia

EL SOMBRERO DE COPA

y la pieza original de D. Gerónimo Pou

JUZGAR POR INDICIOS

Cultos

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

Empezará en Santa Cruz en honor del sagrado Corazón de Jesús: siendo la exposición á las seis, á las diez habrá misa cantada, por la tarde los actos de coro. Al anochecer Triduo que predicará don Juan Barceló, y después tendrá lugar la reserva de S. D. M.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen del Buen Camino, en Santa Cruz.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES FONDEADOS

Día 4

De Barcelona en 14 horas, vapor *Lulio*, de

permitía entrada franca al agua del mar que debía formar dentro una verdadera cascada.

El buque comenzó á hundirse, pero la rabia con que peleaban impidió el que los piratas se apercebieran de ello.

—Y nuestros compañeros? gritó Snirba.

—Nada podemos hacer por ellos, le respondió Snoram, han caído todos víctimas del puñal de esos asesinos.

Diez minutos después el buque pirata se había hundido tres pies: entonces se apercebieron aquellas fieras del horroroso peligro que les amenazaba y el desorden y la confusión penetraron entre ellos.

Algunos intentaron bajar para ver sin duda si había medio de conjurar el peligro: los más corrieron á lanzar sus lanchas al mar. Hasta alguno arrastrado por el miedo se tiró al agua sin calcular que la enorme distancia á que se hallaban de tierra esto no era un medio de salvación.

La canoa y el bote del *Joao* regresaron velozmente á bordo donde fueron izadas lo mismo que las demás ligeras embarcaciones de los *Krumanes*.

—Al viento todo el trapo, gritó el Zorro, y la tripulación y sus amigos obediéndole ciegamente largaron las mayores, luego las gabias y por último los juanetes y sobres.

Apenas el buque se sintió con todo su aparejo é impelido por una brisa fresquita, emprendió su marcha con la velocidad ordinaria. El Zorro dió orden de seguir el rumbo que traían anteriormente, apartándose así rápidamente de aquellas tres barcas de bandidos que en vano remaron desesperadamente largo tiempo para darles alcance, y que en su rabia impotente hacían aún algunos disparos.

Treinta minutos después el buque pirata se sumergió desapareciendo de la superficie de las

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 56

Tres mil leguas en bote

por

FREDERICK SNOPSAM

dentro un momento regresaré á daros noticia exacta de lo que hay en ese buque.

El *Kruman* sin embargo cuando vió al bote alejarse, demostró mayor inquietud y golpeando el hombre del tío Zorro le repitió «Mistrust, mistrust.»

—Si, mistrust, le contestó el marinero un tanto alarmado por la insistencia del negro, pero el capitán es Portugués, y cuando á un D. Perro ó Can de Diabliño Alzacuello y Riñones de Toro fuerte se le mete algo en la mollera, puede aplastárselo pero no se le convence.

Sin embargo teniendo en cuenta las observaciones del joven, indicó á sus compañeros y al resto de la tripulación la conveniencia de armarse, y dando el ejemplo que todos siguieron tomó su carabina, que cargó concienzudamente, y se ciñó el machete.

El negro se dirigió á Snoram y le pidió «A bore.»

—Una barrena? dijo el inglés admirado, este *Kruman* empieza á llamar mi atención ¿que piensa, que teme? Sin embargo, demosle lo que pide y fijémonos en lo que hace.

Cogió entonces una barrena grande y un acha del carpintero de a bordo y se las presentó diciéndole «¿quieres esto?»

405 ton., cap. D. Francisco Rosselló, con 23 mar. 41 pas., valija y efectos.
 De Marsella en 6 días, goleta *Margarita*, de 59 ton., cap. Antonio Barceló, con 3 mar. y carga general.
 De Mahón en 1 día, jabeque *Esperanza*, de 39 ton., pat. Miguel Landino, con 4 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante, vapor *Unión*, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., valija y efectos.
 Para Barcelona pailebot *San Antonio*, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.
 Para Barcelona vapor sueco *Nautilus*, de 762 ton., cap. M. A. Sucichufort, con 20 mar.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.
 De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.
 Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
 Para Valencia, juéves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lúnes 4 tarde y miécoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
 De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
 De Valencia, lúnes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miécoles 10 mañana.
 De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

	BINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear.	100'25
Cambio Mallorquin.	69'25
Ferro-carriles de Mallorca.	61'75
Alumbrado por Gas.	112'50
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
Harinera Mallorquina.	65'00
<i>Madrid.</i>	
4 p ^o perpétuo interior. liq.	00'00
4 p ^o amortizable.	84'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'30
Banco de España.	408'00
<i>Barcelona.</i>	
4 p ^o perpétuo interior.	66'50
4 p ^o perpétuo exterior.	68'30
4 p ^o amortizable.	84'25
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'50
Banco Hispano-Colonial.	90'30
Ferro-carriles del Norte.	00'00
<i>Paris.</i>	
4 p ^o español.	67'40
Panamá.	287'50
Tabacos.	nominal. 109'75

Hojas del Calendario

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 7 h. 3 m. Pónese á las 5 h. 26 m.	Cuarto menguante el 3. Luna nueva el 11. Sol: sale á las 7 h. 2 m. Pónese á las 5 h. 27 m.
HOY	MAÑANA
6	7
1810.—Rendición de Guadalupe á los ingleses.	1812.—Nacimiento de Carlos Dickens.
LUNES	MARTES
37] El Smo. Mis- [329 terio († en Cervera). S. Guarino cardenal y santas Dorotea y Revocata mrs.	38] Ss. Romualdo ab., Ricardo rey, Angulo obispo mr., Nivardo monje y santa Juliana viuda.

SECCION DE ANUNCIOS.

2 PESETAS semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

LA VIDA MILITAR EN ESPAÑA

Obra interesante y monumental, destinada á llamar la atención, no sólo por su parte ilustrada debida al reputado pincel del capitán retirado del Cuerpo de Artillería, Sr. Cusachs, si que también por su interesantísimo texto, obra del distinguido oficial del ejército, Sr. Barado, cuyos escritos literarios y militares han llamado ya poderosamente la atención.

Condiciones de suscripción

Esta obra constará de veinte cuadernos, de papel vitela, tamaño marca mayor, con 140 viñetas, 80 fotograbados directos y 26 láminas fototípicas.
 Se repartirá un cuaderno mensual y su precio será de

Cinco pesetas en España

Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, donde pueden verse cuadernos de muestra.

Fábrica de ladrillos
 HIDRÁULICOS Y PAVIMENTOS
 DE
Miguel Moner

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que debidos á los adelantos de maquinaria se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colon res nada dejan que desear y los precios quedados reducidos á cinco reales el metro cuadrado ladrillos ordinarios, á doce reales el blanco y negro, y desde doce á diez y seis el de colores y dibujos diferentes.

Además se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baños, brocales para pozos y cisternas y toda clase de piedras artificiales á precios económicos con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

DESPACHO DE LA FABRICA
 139, Sindicato, 139 12

Aprendiz de barbero
 Se necesita uno en la barbería de la calle de la Harina, núm. 27. 8

Se puede adquirir la
OCTAVA

lámina de LA CUESTIÓN DE LOS SIETE.
 ¡5 céntimos de peseta!

Sindicato 59.—Papelería Planells.—Aceite, 1.
 CERILLAS EN CAJITAS Y AL PESO
 Las cajitas *Arca de Noé* se recomiendan como las mejores, las más económicas y por resistir la humedad.

Libritos para fumar y objetos de escritorio. 5

Exposición Flotante Española
 á la
América del Sur

Para informes y condiciones dirigirse á don Bernardo Estela, Marina 62, frente al cuartel de Caballería. 20



Vapores-correos

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
 (antes A. Lopez y C.^a)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha en Palma, plaza Copiñas, n.º 5. 16



Arboricultura y Floricultura

En el Huerto del Rey hay una buena existencia de algarrobos, *prebortés*, tuyas, abónimos, lilas, pinos, varias clas de enredaderas, coníferas, araucaria excelsa, imbricata, Cookii, variedad en plantas de raíces tuberosas y de cebollas (cabezas de flor), dalias, nardos, tulipan, gladiolus, lirio de agua, colocacias, anemona, jacintos, *vanunculus africanus* ó francesilla, pomposa y gran variedad de rosales inertados de y pie y muchas clases de cactus.—*José Danti.* 15

NUEVO DICCIONARIO

español-italiano y viceversa

por

D. FELIPE LINATI Y DELGADO

Se ha publicado el primer volumen, español-italiano que consta de 612 páginas en 4.º

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, al precio de 10 pesetas.

VINOS PUROS DE MESA

á 50 cént. de peseta el litro y gran surtido de licores y vinos generosos de todas clases.

BORNE 5 y 7 PALMA 15

Puertas de acero ondulado

Y

básculas

Se encontrarán de los sistemas más perfeccionados y á precios sumamente económicos en el almacén de hierro, de

CAYETANO GOMILA

Lonjeta 29. 17

Está para alquilar

el piso único de la casa núm. 1 de la calle del Santo Espíritu. Tiene cuatro cuartos dormitorios, coladuría, agua, porche y otras comodidades. Darán razón en la taberna de enfrente. 8

Palma.—Imprenta de «La Almudaina», de Amengual y Muntaner.—1888.

PIANO NUEVO

á precio de fábrica, Cármen 18, 2.º 3

Aviso al público

En la buñolería de Morro, calle del Aceite, núm. 12, desde hoy en adelante encontrarán buñuelos de patata y carolinos todos los domingos y fiestas, En la misma informarán de la tienda que se alquila en la Plaza del Aceite, núm. 27. 14



Para Puerto-Rico

saldrá á mediados de Febrero la polacra goleta

CRONÓMETRO

Admite un resto de carga y pasajeros.
 Informará D. Juan Suau, puerta de Sta. Catalina, n.º 51. 9

Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

LEALTAD

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.

Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería. 7—t

HARINERA y ASERRADORA

DE

SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.

Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.

Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 5

Se alquila una tienda en la plaza del Socorro, n.º 18, con agua de fuente y pozo.

Informarán en el 2.º piso de la casa, C en la calle de la Botería, n.º 14 principal. 44

Se venden á precios

reducidos un mueble de sala y otros objetos mobiliarios.—Calle de Palacio, 65—1.º 22

Se alquila la casa za-

guan de la calle de la Concepción, núm. 74. Informarán en los entresuelos de la misma. 17